

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA VENTASFORTE S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2.014.**

En Guayaquil a los treinta días del mes de abril del año dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en La Primera No. 806 y Guayacanes, Urdesa Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se reúnen los accionistas en Junta General de Accionistas.

Preside la sesión, el señor, Nicodemus Alex Larrea Echeverría, presidente de la compañía, y como secretario el señor, Elías Aurelio Larrea Echeverría, gerente general de la compañía, con la finalidad de la aprobación del orden del día, como sigue a continuación.

### **Orden del día:**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.013.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

#### **1. Verificación del Quórum.-**

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor, Elías Aurelio Larrea Echeverría, por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y nueve acciones (999) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el señor Nicodemus Alex Larrea Echeverría, por sus propios derechos propietario de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

#### **2. Lectura y Aprobación del orden del día**

El señor Elías Aurelio Larrea Echeverría, da lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.013.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

### **3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.013.**

El Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2.013, el Balance General muestra un Capital Social de \$ 1.000.00, se presenta el Estado de Resultados dando una utilidad de \$ 361,72 durante el presente año la compañía.

### **4. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad

  
f) Elías Aurelio Larrea Echeverría

**Accionista**

  
f) Nicodemus Alex Larrea Echeverría

**Accionista**

Con lo que termina la presente sesión, Nicodemus Alex Larrea Echeverría y Elías Aurelio Larrea Echeverría, certifican que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas son las mismas que reposan en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 30 de 2.014.

  
Elías Aurelio Larrea Echeverría

**Secretario**